

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 164

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2 ptas. al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados.

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano es el periódico más barato de la provincia

Los exámenes

Nuestra información
Doña Natividad Calvo Montealegre
Regente
de la Normal de Maestras

«Es conveniente a los fines de la enseñanza, el actual régimen de los exámenes?»

«¿Qué causas pueden impedir los buenos resultados del régimen vigente?»

Preguntas son estas algo difíciles de contestar en concreto, porque las ventajas ó inconvenientes del régimen actual, puede decirse que son aquellos que al llevarle á la práctica, presente la conducta seguida por el profesor.

Cuando el legislador hace una ley, es lógico suponer que considera al profesor adornado de las condiciones que debe poseer, y en tal sentido, nadie mejor que él podrá juzgar á sus alumnos, ni con mayores garantías que las que ofrece el número de notas adquiridas durante los ocho meses de curso.

En este caso, no creo indispensable el examen como prueba final: sin embargo, yo no prescindiría de él como poderoso medio de estímulo para el alumno, dando siempre mayor importancia al curso en la calificación.

Sostener despnes de esto, que es necesario que el alumno sea juzgado por un tribunal, equivale á dudar de la aptitud ó justicia del profesor, pues si bien pueden aumentar con el número de examinadores las probabilidades de acierto, á nadie se ocultará que pueden del mismo modo aumentar las de desacierto.

Todo lo expuesto es también aplicable á los alumnos no oficiales, con la diferencia de que el examen debe consistir en pruebas que permitan formar más completa idea de los conocimientos que en la asignatura tengan los examinandos.

En resumen: soy partidaria de los exámenes como estímulo para los alumnos, y de que los celebre únicamente el profesor, pues los inconvenientes que esto puede presentar los encuentro agravados en el tribunal y entiendo, que si el sistema actual no produce buenos resultados, es porque la semilla, aunque excelente, cae en terreno poco abonado para su germinación.

Dignifíquese el Profesorado y tendremos resuelta la incógnita del problema.

D. Manuel Periañez
Catedrático de Patología general

No creo conveniente á los fines de la enseñanza, la continuación del actual sistema de exámenes:

1.º Porque se presta á toda clase de compromisos por mediación de recomendaciones de amigos, parientes, compañeros, autoridades, etc. etc. de los cuales en muchas ocasiones no se puede evadir el profesor.

2.º Porque siendo tantas y tan largas las vacaciones durante el curso,

esto queda reducido á un pequeño número de días lectivos en los que el profesor no le es posible explicar todo su programa, por reducido que sea, y

3.º Que en atención á lo anteriormente dicho, no puede el profesor disponer ni de un cuarto de hora para preguntar y enterarse del aprovechamiento de sus discípulos.

Las causas que impiden el buen resultado de dicho sistema, se deducen de todo lo anteriormente expuesto.

Creo, por lo tanto, que el examen verdad sería el que sufrieran los alumnos ante un tribunal formado por cinco jueces, cuatro de ellos de reconocida competencia y extraños á la Facultad y el profesor de la asignatura á modo de los que se verifican por los Municipios en las Escuelas públicas.

Ecos mundiales

Traducciones japonesas

Las primeras obras europeas que se suponen fueron traducidas al idioma del Japón son las del filósofo germánico Manuel Kant, las de Herbert Spencer y las de Stuart Mill.

A estas siguieron la primera de lord Lytton, titulada *Ernest Maltravers*, las de Cervantes, Dumas y Julio Verne y las famosas obras *Telmaco* y *Robinson Crusoe*.

Después de una especie de renacimiento de la literatura nacional, que se inició de 1891 á 1896, las letras europeas, han recobrado su predominio en el Extremo Oriente, habiendo sido traducidas las celebradas obras que llevan el título de *Nuestra Señora de París*, *El Nabab* y *Komola* y algunos libros de Hawthorne y de Maeterlinck.

La escuela filosófica que se ha puesto en boga en el Japón y que cuenta con mayor número de adeptos, sobre todo entre la gente escolar, es la de Emerson.

Viaje barato

Los aficionados á viajar barato pueden disponerse á aprovechar una rara ocasión: la de hacer la travesía del Atlántico... por 75 francos.

Algunas grandes compañías de navegación se han declarado la guerra y han empezado á hacerse una competencia encarnizada.

Una nueva línea que la compañía Cunard quiere establecer entre Fiume y Nueva York y que costaría á la Compañía alemana el monopolio del transporte de emigrantes, ha hecho que se rompieran las ostididades.

Y á consecuencia de esto se puede ir al otro... es decir, al nuevo mundo, pagando 75 francos tan sólo por viaje.

Verán ustedes cómo al fin acabarán por dar dinero al que quiera embarcarse para América.

¡¿son competencias!...

Ultraje á la religión

Este delito es severamente reprimido en Austria-Hungría y, sin embargo, el Tribunal de Casación, conformándose con la petición del representante de la ley, ha absuelto al socialista Spalato, acusado de haberse expresado en términos injuriosos contra el Papa León XIII, al acusarle de haber legado toda su fortuna á su familia, olvidando por completo á los pobres.

El Tribunal, en la sentencia, dice que el Papado es una institución católica; pero que la personalidad del jefe de la Iglesia no tiene derecho á protección especial.

Y como las palabras de Spalato sólo pueden constituir un delito de injuria, y éste no puede ser perseguido sino á instancia de la parte agraviada, el Tribunal se ha visto precisado á formular fallo absolutorio.

Telegramas de anoche

Madrid 10 9'45 n.

Romanones en Alemania

En los círculos oficiales de Berlín se han comentado mucho las declaraciones hechas por el conde de Romanones, relativa á la política internacional seguida por los gobiernos españoles ante de la renovación de la triple alianza.

La prensa de Berlín pide que los hechos afirmados por el conde de Romanones en el Congreso, sean por él probados.

Obreros agrícolas

El gobierno francés ha promovido en la Cámara, á instancia de un diputado, que presentará muy en breve un proyecto en virtud del cual se incluyan en la ley de accidentes del trabajo á los obreros agrícolas.

Crisis francesa

El ministerio de Combes está en crisis.

El general André ministro de la Guerra, anunció ayer que presentará su dimisión.

M. Pelletan el ministro de Marina, ha manifestado hoy que él tiene igual intención, por hallarse en desacuerdo con la comisión encargada de informar acerca de la Administración de Marina.

GARCIA-PLAZA.

Ecos de la procesión

Mira, mira ¡que guapa va la Señorita de moda!

—Si, sí. Esta tarde ha vaciado el cofre y está *fébrico*.

Un novio que coge algo, pero sin muletillas, va con su novia por la Plaza pegando la hebra.

—¿Dónde pasaremos la luna de miel? pregunta él.

—Para mi gusto en Madrid contesta la niña.

—No, mejor es en San Sebastian, replica espiritualmente el doncel.

Hacen ustedes mal—interrumpe otra joven, que escucha.—Deben ir enseguida á los Baños de Ledesma.

—Que bonitas son las imágenes de esta procesión, ¿verdad?

—¡Y que bien organizan los jesuitas estos coros!

—Si; la Clerencia lo hace mejor que la Catedral.

—¡Ya quisiera...!

Los felibres

El 21 de Mayo último se celebró el quincuagenario del *felibrigio*, nombre con el cual se designa la escuela literaria constituida en la Provenza y destinada á la conservación y purificación, no solo de la lengua provenzal y de los diversos dialectos de la lengua de oc, sino también la vulgarización de todas las originalidades del Mediodía de Francia, bajo el punto de vista artístico.

Felérico Mistral, el gran poeta de Provenza, en su «Diccionario Provenzal francés» da á la palabra «felibre» el sentido de «doctor de la ley», pero la etimología más verosímil es la que hace derivar felibre de un vocablo bajolatino, mencionado por Ducange, con la significación de «nutrición por la leche» (*fellare*, mamar) y, por extensión, «nutrición de las Musas».

Sea como fuere, hace cincuenta años que esa escuela fuertemente organizada, ha elevado la lengua provenzal á una categoría literaria verdaderamente brillante é inconfundible, afirmando su vitalidad desde los congresos de 1852 y 1853, verificados en Arles y en Aix. Después del último de estos Congresos, siete poetas jóvenes, Teodoro Aubanel, Juan Brunet, Anselmo Mathien, Federico Mistral, José Roumanille, Alfonso Tavan y Pablo Giéra, se reunieron en el Castillo de Foutsegugne, puerto de Aviñón, para concertar la restauración de la lengua provenzal, y asentadas las bases de la agrupación, buscó un nombre para designar á sus adeptos. Encontrada la palabra *felibre* en una vieja poesía de Maillane, en la cual la Virgen María, contando los siete dolores de su Hijo, dice que se encontró un día en el templo entre los siete *felibres* de la ley fué adoptado este nombre que ha llegado hasta hoy sin alteración.

Federico Mistral, que ha presidido el último banquete conmemorativo del *felibrigio*, es no solamente el primer poeta de Provenza, sino uno de los más notables de la Francia contemporánea. Su obra es enorme, pero el más célebre de sus poemas, *Mirella*, bastaría á inmortalizarle.

Es Mistral un viejo simpático, de elevada estatura, fuerte, algo *poseur*, como casi todos los franceses, de mirada penetrante y fisonomía atrayente. Le adoran en todo el Mediodía de Francia, y su retrato es allí venerado. Reside al presente en Arles, donde fundó en 1898 un museo, en que los viejos mobiliarios, las roidas bisuterías y las polvorientas reliquias del pasado provenzal son reproducidas ó conservadas con religiosa devoción.

Mendicidad de los niños

En la *Gaceta* del día dos de Agosto del año pasado se publicó la Ley titulada «Mendicidad de los menores y represión» en que su art. 1.º dice: «Serán castigados con multa de 5 á 50 pesetas, y subsidiariamente con arresto de uno á diez días: 1.º Los padres tutores ó guardadores cuyos hijos ó pupilos menores de 16 años que estén á su cargo fuesen detenidos por hallarse mendigando, vagando ó pernoctando en paraje público.»

Y en su art. 5.º dispone la misma Ley que «Los agentes de la autoridad debían detener á los menores de 16 años que *mendiguen*, vaguen ó pernocten en paraje público, solos ó acompañados por personas mayores».

El Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde, Autoridades provincial y local, respectivamente, tienen la obligación de *publicar, circular, ejecutar y hacer que se ejecuten* en el territorio de su jurisdicción las leyes y demás disposiciones del Gobierno, y no sabemos porqué estando vigente la ley de que nos ocupamos, no hayan de preocuparse dichas autoridades de su cumplimiento.

Déase Vuacencias un paseo por la Plaza Mayor, particularmente de noche, y no andarán veinte pasos sin que un niño desmelenado les tienda la mano reclamando una perrita, por tener enfermo á su padre y á falta de éste á su madre. Y no digo nada si tomase asiento en una silla: entónces llegan á pares los niños pedigitos, que dicho sea en honor de la verdad, tienen la ventaja de ser tercios y pesados.

Porque así lo exige la Ley, y el decoro de un pueblo culto, y además porque tenemos la creencia de que casi todos los céntimos que caen en manos de esos niños más sirven para alimentar vicio: que para satisfacer alguna necesidad, nos atrevemos á rogar, desde las columnas de EL CASTELLANO, tanto al señor Gobernador como al señor Alcalde, pues el uno y el otro tienen agentes á su disposición que den á estos las órdenes convenientes para hacer cumplir la Ley de 23 de Julio de 1903 y con ello prestarán un buen servicio al público y á la caridad.

AL VUELO

El señor Conde de Romanones nos tenía ya convencidos de que habíamos hablado en prosa sin saberlo, como el francés famoso; es decir, que habíamos estado metidos en la triple durante cinco años, sin darnos por enterados.

Todo el mundo se admiró de la frescura del gobierno que tal hizo y cuyo secreto se había guardado con tanta fidelidad; pero ahora resulta que no hay nada de lo dicho.

Y que la frescura es la de otros.

Ya se ha retirado para enmendarlo y rehacerlo el proyecto de impuesto sobre los alcoholes apesar de que el señor Maura y el ministro de Hacienda querían mantener intacto el espíritu del proyecto imponiendo contribución al espíritu de vino.

Necesario ha sido transigir á lo menos en la letra.

Lo de siempre: que ha habido que echar agua al vino.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día:
Trigo á 47 y 47 1/2 rs. las 94 libras
Rubión á 44 y 45
Barbilla á 44 y 44 1/2.
Centeno 33 y 38 y 1/2 id.
Cebada á 26 y 26 1/2 id.
Algarrobas, 00.
Entradas cortas.
Tendencia firme.
Temporal, de lluvias.
Estado de los campos, medianos.

Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 47 y 47 1/2 rs. fanega.
Barbilla á 44 y 1/2 y 45.
Rubión á 43 y 44 id.
Centeno á 39 y 40.
Cebada á 27 y 28.
La tendencia del mercado se mantiene firme.
La demanda es regular.

Peñaranda

Trigo á 11,50 pesetas fanega.
Centeno á 8, id., id.
Cebada á 6,50 id.
Guisantes á 9 id.
Alubias de 18 á 22 id.
Algarrobas, 8,50 id.

GANADOS

Bueyes á 2,350 ptas.
Novillos á 1,800 id.
Añojos á 840 id.
Cotrales á 1,200.
Cerdos al destete, á 44.
De seis meses á 120.
Han salido por ferrocarril 25 wagones de trigo, 2 de algarrobas, y 2 de harina.

El Corresponsal,

Delegación de Hacienda

Libramientos de carácter no preferente señalados al cobro desde el día de la fecha:

Agustín García.—Victoriano Rodríguez.—Juan Escudero.—Antonio Gil.—Francisco de la Cruz.—Antonio Sánchez.—Ricardo González.—Nicolás Pereda.—Casiano Juanes.—Manuel Peralta.—Manuel Huertas.—Jorge Mateos.—Ramon García.—Angel Posse.—Galo Laso.—Florentino Granizo.—José Parra.—Juan Antonio Martín.

En el Boletín oficial se publica una circular ordenando á los Ayuntamientos de la provincia reintegren al Tesoro las cantidades correspondientes á suministros facilitados por la zona de reclutamiento á los mozos útiles condicionales, cuya inutilidad ha sido acordada.

Fiestas en la provincia

Corridas de novillos autorizadas ayer por el Gobierno civil de la provincia:

Campillo de Azaba, día 13 del actual.
Villamayor, el 13.
Peñaranda, el 20 y 21.
Robledo, el 23 y 24.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Luto de la corte, dispuesto por su majestad, con motivo del fallecimiento de su alteza real la princesa María Isabel, duquesa de Wurtemberg, esposa de su alteza real el príncipe Juan Jorge de Sajonia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes concediendo pensiones para ampliar estudios en el extranjero á D. Pío Ballesteros Alava, D. Francisco Bernis Carrasco, D. Francisco Gil Pablos y D. Angel Pulido y Martín.

Otra nombrando á D. Federico Olóriz Ortega catedrático numerario de Anatomía descriptiva y Embriología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Otra disponiendo se den varios ascensos de escala en el escalafón de catedráticos de Universidades.

Otra nombrando, por oposición, profesor numerario de la cátedra de contrabajo del Conservatorio de Música y Declamación á D. Juan José Torres y García.

Ministerio de Agricultura.—Reales órdenes resolviendo expedientes de donación de multas impuestas á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y á la de los del Norte por los gobernadores civiles de Granada y Guipúzcoa.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 10

FONDOS PÚBLICOS	Día 9	Día 10
4 por 100 interior.....	76,40	76,31
Amortizable 5 por 100.....	96,30	96,20
Idem serie de 500 pesetas.....	96,10	96,35
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....		
Banco de España.....	486	486
Banco Hispano-Americano.....	000	107
Compañía de Tabacos.....	427	427
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	101	101
CAMBIOS.		
París, á la vista.....	38,60	38,50
Londres.....	34,85	00,00

Distinciones

escolares

Escuela Normal Superior de Maestras

GRADO SUPERIOR.

Música y canto, segundo curso.—Valeriana Martín, Dominica Herrero, Esperanza Puente, Fidela Franco e Isabel Cambón, Sobresalientes, Abelina Rengel y Acacia Pérez, Notables.

Francés, segundo curso.—Valeriana Martín y Aurora López, Sobresalientes; Isabel Cambón y Fidela Franco, Notables; Abelina Rengel y Esperanza Puente, Sobresalientes.

Higiene Escolar.—Valeriana Martín, Genara Carrasco e Isabel Cambón, Sobresalientes; Acacia Pérez, Notable; Fidela Franco, Sobresaliente; Dominica Herrero, Notable; Abelina Rengel y Esperanza Puente, Sobresalientes.

Música, primer curso.—Rosa Sánchez, Anastasia Bragado, Isabel Martín, Luisa Martín, María Manuela Neila, M.^a Frutos, M.^a Josefa Gomez, Luisa Zapatero, Emilia Carmen, Evodia Hernández y Lucia Suarez, Sobresalientes; Remedios Sanchez, Ascensión Pérez y Laurentina Giménez, Notables.

Geografía e Historia de España.—M.^a del Carmen Hernández, Notable; Indalecia García, Sobresaliente, con derecho á matrícula de honor.

Lengua castellana, segundo curso.—Isabel Carretero, Sobresaliente; Fidela Franco, Notable; Dominica Herrero, Sobresaliente, con derecho á matrícula de honor; Isabel Cambón y Dominica Herrero, Sobresalientes.

Lengua castellana, primer curso.—Rosa Sánchez y M.^a Josefa Gomez, Sobresalientes; Emilia García, Evodia Hernández, M.^a Frutos y Sensia Zapatero, Notables; Luisa Martín y María Asunción Pérez, Sobresalientes; Isabel Martín, Notable; María Manuela Neila, Sobresaliente.

Lengua castellana, primer curso.—M.^a Manuela Neila, María Josefa Gomez, Luisa Martín, María Asunción Pérez y Rosa Sánchez, Sobresalientes, con derecho á matrícula de honor.

Estudios Superiores de Pedagogía, primer curso.—Rosa Sánchez y Josefa Gomez, Sobresalientes; Remedios Sanchez, Notable; María Frutos, Luisa Zapatero, Luisa Martín, Asunción Pérez y María Manu la Neila Sobresalientes.

Con derecho á matrícula de honor, María Josefa Gomez, María Manuela Neila, Luisa Zapatero, Rosa Sánchez, y María Frutos.

Historia de la Pedagogía, segundo curso.—Plan de 17 de Agosto de 1901.—Valeriana Martín, Genara Carrasco, Isabel Cambón y Fidela Franco, Sobresalientes; Abelina Rengel, Notable; Esperanza Puente, Sobresalientes.

(Continuará)

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

En las dos secciones de la Audiencia se constituyó ayer el Tribunal del Jurado para entender en otras tantas causas á cual más grave. Los hechos procesales de una y otra revelan una gran depravación en sus autores. Son dos asesinatos, según las calificaciones del Fiscal, pero ambos se diferencian notablemente.

El uno es un delito pasional, el otro es un delito cometido, al parecer con el propósito de ocultar otro delito; el primero se comete de una manera vulgar, brutal; el segundo está muy bien preparado, es un plan completo el que pusieron en práctica sus autores cuidándose bien de eludir la acción de la justicia.

Sección 1.^a

El hecho

En la noche del 11 de Noviembre de 1903, el procesado Amador Sánchez puso fin á sus rivalidades con Francisco M. Noreña, rivalidades que reconocían como origen los hechos de ser el procesado y el interfecto de un mismo oficio y tener ambos los ojos puestos en la misma mujer, siendo más afortunado el último. En una de las calles del pueblo de Bogajo, el procesado se encontró con el Francisco, dió á éste un golpe en la cabeza con una porra derribándole en tierra y al intentar levantarse le dió otros dos golpes dejándole muerto, encontrándose el cadáver á la mañana siguiente.

Calificaciones

El señor Fiscal califica un delito de asesinato, sin circunstancias modificativas de la penalidad y considera autor del mismo al procesado.

La defensa encomendada al Abogado señor Abarca califica un delito de homicidio del que considera autor á su patrocinado, en favor del que alega las circunstancias atenuantes de haber obrado con arrebató y obcecación y la de haber precedido provocación.

Pruebas

Se han desarrollado sin ningún incidente digno de mención y siendo en general poco favorables al reo. En la práctica de la documental solo se leyó á instancia del Fiscal una diligencia del sumario en donde se reconstruye el hecho. Y terminadas las pruebas después de manifestar las partes que mantenían como definitivas sus conclusiones provisionales se suspendió el juicio hasta la mañana de hoy.

Sección 2.^a El hecho

En el pueblo de Tornadizo y en la noche del 26 de Abril de 1902 cuando comenzaba á cenar la vecina de dicho pueblo María Martín fué sorprendida en la cocina de su casa, según el Fiscal, por los procesados los hermanos José y Miguel Oliva que la

cogieron y trasladaron á una cama dejando la cabeza de la infeliz María á los pies de la cama y mientras uno de los procesados la sugetaba, apretándola fuertemente las piernas y brazos, el otro la cogió la cabeza y se la retorció desarticulándola las vértebras cervicales, sacando luego de casa el cadáver que arrojaron en el pilón de la fuente pública. Parece que los procesados cometieron este crimen con el propósito de impedir que la interfecta hiciera revelaciones que comprometían gravemente á un hermano de los procesados complicado en una causa por robo.

Calificaciones

Las acusaciones pública y privada, que sostienen el Fiscal don Antonio Medina y el Abogado señor Salamanca, respectivamente, califican el delito de asesinato, del que consideran autores por participación directa á los dos procesados, en contra de los que alegan las circunstancias agravantes de alevosía (cualificativa) premeditación, abuso de superioridad y de confianza, nocturnidad y haber cometido el delito en el domicilio de la misma.

Las defensas, encomendadas á los señores Luna y Estella, niegan que sus patrocinados hayan tenido participación en la ejecución de los hechos que se persiguen.

Pruebas

Comienza por la confesión de los procesados declarando primero Miguel Oliva, de 29 años, bien constituido, moreno, tiene inteligencia muy clara y se expresa con soltura. Es acosado á preguntas por las acusaciones que no consiguen del procesado que se contradiga. Este niega terminantemente haber ejecutado el hecho y explica donde estuvo y qué hizo el día de autos. Después de preguntado por las defensas, se preguntó repetidamente por las partes. El señor Fiscal dirigiéndose al señor Luna, le llamó *defensa de última hora*, á lo que contestó el aludido muy oportuna y justamente ofendido; á pesar de agitarse la campanilla con fuerza para impedir que hablaran uno y otro, se cruzaron palabras duras, solicitando el señor Fiscal que se consignaran en acta unas pronuncias por el señor Luna.

Declaró luego el otro procesado, lo mismo que su hermano, pero con menos habilidad.

Peritos

Comparecen tres médicos, los señores Toledano, Ferranz y Martín, para decir que en la muerte de María tuvieron que intervenir por lo menos dos personas, y terminada esta diligencia, se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Por la tarde

A la hora indicada se continuó la sesión, comenzando el examen de testigos. Han desfilado ante el Tribunal unos veintitantos y aún quedan bastantes. De los que han declarado, ninguno se puede considerar de gran importancia, porque no los hay presenciales del hecho y únicamente declaran sobre indicios, pudiendo afirmarse que, hasta el presente, las pruebas practicadas dan poca luz sobre el hecho que se persigue.

LDO. ECA.

Advertencia

Los suscriptores de EL CASTELLANO que necesiten ausentarse de su residencia habitual durante la época del verano, se servirán manifestar á esta Administración las señas del nuevo domicilio para continuar sirviéndoles el periódico sin aumento alguno de precio.

La procesión de ayer

A pesar de lo desapacible de la tarde y de la llovizna que caía sin cesar, la procesión no se vió menos concurrida que otros años, celebrándose con la pompa y solemnidad de costumbre. Las niñas vestidas de blanco, las flores y hojas de rosa arrojadas al paso de las imágenes, los estandartes de las cofradías y un gran número de fieles adornados de escapularios y vela en mano, dieron á la procesión el pintoresco aspecto que la hace tan agradable y famosa.

En la Plaza Mayor fué necesario formar una doble hilera para que pudiera desplegarse convenientemente,

y un numeroso gentío presenció su paso por este sitio desde los balcones y soportales.

La procesión estuvo presidida por varios canónigos, entre los cuales figuraban los señores Liñán y Bellido.

A las siete y media próximamente, terminó la procesión, durante la cual, no ocurrió incidente alguno.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

San Juan de Sahagún Patrono de Salamanca.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Pedro G. Repila, Deán de la Santa Basílica.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará la Capilla abierta al público desde las doce á las tres de la tarde.

Clerecia.—Continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús. Misas rezadas desde las cinco.

Iglesia de San Benito.—Continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús. Misa á las seis y media y á las ocho.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, rosario y procesión del Niño Jesús.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas) misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos)—Misas rezadas desde las cinco. A las seis y media misa conventual.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Fiesta al Santo Patrono de Salamanca. Misas rezadas desde las cinco, de media en media hora. Por la tarde á las cuatro, exposición de S. D. M. A las siete rosario, solemnes completas, sermón á cargo del R. P. Arechavaleta, S. J. reserva y gozos.

Parroquia de la Catedral (Iglesia de San Sebastián)—Festividad del Santísimo Sacramento. A las siete misa de comunión general. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima Concepción.

LOCALES

El Ayuntamiento de Villarino anuncia en el Boletín Oficial de la provincia el acuerdo adoptado por aquella Corporación municipal de distribuir los fondos de suósito entre los vecinos labradores del pueblo que lo soliciten.

El domingo 19 del corriente, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, la fiesta al Santísimo Sacramento.

A las diez y media de la mañana habrá misa solemne y sermón que dirá el canónigo de esta Santa Basílica don Nicolás Pereira.

A las cinco de la tarde solemnes completas, visita de altares y procesión por el interior del templo.

Ha sido declarado prófugo el mozo de Alberca, Wenceslao Cubo Santos.

En el Ayuntamiento de Campillo de Azaba se halla expuesto al público por término de diez días el expediente al amillaramiento que ha de servir de base para la confección de los repartos de la riqueza territorial de aquel pueblo en 1905.

En poder del vecino de San Julián de la Valmuza, Vicente Sánchez se hallan depositadas dos reses vacunas que se encontraron extraviadas en aquel término municipal.

Anoche celebró Junta en su local de la calle de Padilleras, la sección de Peones albañiles de la Federación obrera. En la reunión se trataron varios asuntos de interés para la clase.

Se encuentra ligeramente enfermo desde hace unos días el funcionario de este gobierno civil, nuestro buen amigo don Luis Marcos.

En el proyecto de presupuesto de gastos del ministerio de Agricultura y Obras públicas figura un capítulo destinado á sostener el tráfico en la línea de Peñaranda, en previsión del caso de que se declare caducada la concesión de dicha vía férrea.

Se ha encargado del mando militar de

la provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo, el general de brigada don Carlos Palacios.

Dice un periódico local: «De conformidad con lo acordado en la última junta general de la Juventud Republicana, el domingo 12 del actual, tendrá lugar en el inmediato pueblo de Tejeras, el primero de los mitines de propaganda que piensa organizar dicha asociación».

Ha sido firmada á favor del señor Padilla en Madrid, la subasta para la construcción de la alcantarilla de saneamiento de la carretera de la estación.

Se dá como seguro que el profesor de esta Escuela Normal, don Melchor García Sánchez, aplazará las conferencias que ahora se proponía dar para el curso que viene.

Anteayer mañana fué detenida una mujer que en la plazuela de San Julián había hurtado unos huevos.

Ha salido para Caldas de Ovedo, el profesor Ciencias de la Normal, don Serafin Cid y Mesas.

De Madrid ha regresado nuestro buen amigo don Vicente García.

Según nuestros particulares informes es casi seguro que entre los propietarios de las casas de la Plaza de la Verdura que han de ser expropiadas para la terminación del Mercado, y el Ayuntamiento, se llegue á una transacción que evite todo litigio y resuelva definitivamente este asunto.

La actitud de los propietarios es muy moderada y el Ayuntamiento, por su parte quiere corresponder á este espíritu de transigencia poniendo á la vez término á las dificultades con que hasta aquí se luchaba.

Movimi. nat. demográfico

Defunciones: Ninguna.
Nacimientos: Francisco Herrera Hernández y Justo Brusi de la Riva.

Verbena en el Hospicio

En este benéfico establecimiento se verificará esta noche una animada verbena con motivo de la fiesta de San Luis Gonzaga que mañana tendrá lugar en aquella capilla.

La banda de la casa amenizará la valeda tocando escogidas piezas y se permitirá al público la entrada en el establecimiento.

La estatua del P. Címaro

Con los donativos últimamente recibidos asciende ya la suscripción á 2261'57 pesetas.

Se ha encargado del despacho del Juzgado Municipal el Juez suplente don Manuel Cuesta.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestros buenos amigos don Eduardo Alvarez abogado en Alba de Tórmes y don Dionisio García Alonso médico de Villavieja.

Hoy ha salido para Villoria de Buenamadre donde predicará mañana el señor rector del Colegio de San Ambrosio don José Bartolomé.

El día 15 comenzará la novena á San Juan Bautista en la parroquia de su titular.

El día 24 se celebrará la fiesta predicando don Miguel S. Jimenez.

Según noticias de Alba de Tórmes, parece que se han dado órdenes para que el día 15 del actual se suspendan las obras de la Basílica en construcción.

Ya está colocado en la acera de Correos y en los soportales próximos á la calle del Prior un trozo de pavimento que se trata de ensayar, formado por pequeñas losetas como de cristal piedra de bonito aspecto que según parece han de ser de mucha duración.

Hoy se reunirá la Junta provincial de Sanidad para tratar de varios asuntos pendientes de urgente resolución; y entre ellos el referente á la diversidad de informes técnicos sobre el carácter de la epidemia que reina en Valdeola.

Por telégrafo

Vitigudino, 11, 9'30 m.

Incendio

en Saldeana

En casa del acaudalado labrador don Domingo Vicente, del inmediato pueblo de Saldeana, anoche se declaró un violento incendio que en pocas horas destruyó la casa de dicho señor y algunas inmediatas.

No hay desgracias personales.

Las pérdidas son incalculables. No tenía asegurada la finca. El Corresponsal.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO Madrid, 11. Varias horas.

Muerto por jugar

En Boimorto (Coruña) estando jugando con un revólver dos niños de corta edad se les disparó el arma matando a uno de ellos

Bandolero preso

En Guadix ha sido detenido por la guardia civil un sujeto que amenazó de muerte a un rico propietario de aquella población, exigiéndole cien mil pesetas.

Portugueses en Vigo

Ha fondeado en Vigo el vapor Flavio que conduce gran número de portugueses para asistir a los festejos con que el ayuntamiento de Vigo obsequiará a los bomberos lusitanos.

Para presenciar la batalla de flores los balcones se cotizan a elevado precio pues hay algunos que se pagan a 500 pesetas

Rumores contradictorios

En San Petersburgo circulan los rumores más contradictorios.

Los más verosímiles son los de que desde hace cuatro días se batan rusos y japoneses a 16 kilómetros de Port-Arthur.

Toda la guarnición de la plaza toma parte en los combates.

Subasta de francos

El martes se verificará otra subasta de francos en el Banco de España.

Se subastarán 500.000 en centenes.

Los Estados Unidos y el Japón

En las principales capitales de los Estados Unidos ha circulado el rumor de que la República norteamericana se prepara a intervenir platónicamente en favor del Japón.

Despachos de Washington indican

que allí no se han tomado en serio a los rumores.

Acercándose a Puerto-Arturo

Se tiene noticia de que despues de dos días de combate en los alrededores de Puerto-Arturo, los japoneses han ocupado Huang-chao, a seis millas de la plaza.

Varias noticias

Confírmase la noticia de que el general Kuropakine no ha salido de Liao-Chang, donde continúa concentrando refuerzos. Hace ocho días el generalísimo recibió cerca de sesenta mil hombres. Creese que una pequeña columna de 20.000 hombres partió en dirección de Puerto Arturo.

El generalísimo continúa en la persuasión de que en breve librarán una gran batalla los japoneses en Lia-Chang.

Otro embajador

El lunes presentará sus credenciales al rey el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de China en España.

Opiniones de Silvela

En la carta que hoy publica el señor Silvela en El Imparcial dirigida a Almodovar ensalza el convenio con Marruecos que se inició en la época liberal. No lo firmaron los conservadores, ante la necesidad de asentar la política internacional sobre sólidos cimientos, puesto que lo contrario implicaría aventuras peligrosas.

Reunión de ministros

El domingo se reunirán los ministros en consejo en el palacio de la Presidencia.

Créditos de enseñanza

El ministro de Hacienda señor Osma, leyó en el Congreso a última hora de la sesión de ayer, un proyecto de ley solicitando un crédito para pagar atenciones del personal de instrucción primaria y catedráticos de Universidades.

Salida cortés

Se ha comprobado que los japoneses han invitado a los agregados navales extranjeros a evacuar Port-Arthur.

Tributaronles los honores debidos. Los agregados francés y alemán se negaron a acceder a la invitación de los japoneses.

Los últimos bombardeos han causado grandes destrozos en los fuertes.

Huelga de panaderos

Todos los panaderos de Madrid amenazan con declararse en huelga y así lo han participado ya a las autoridades.

Se hacen gestiones para evitarlo.

Mitin ferroviario

En el Teatro Barbieri se celebró anoche un mitin de los ferroviarios. Censuróse a las autoridades y la falta de solidaridad que se advierte entre las sociedades obreras de resistencia.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Extranjeras

Por orden del gobierno y nqui se han verificado en Newport pruebas de submarinos.

Los experimentos de velocidad, sumersión y vuelta a la superficie, se han celebrado con excelente éxito.

Se cree que los submarinos podrán alejarse 200 millas de la costa.

En Tánger se produjo hace pocos días gran alarma.

Con motivo de la Pasua, los buques surtos en el puerto y las baterías de la plaza hicieron salvas.

Los moros de los alrededores creyeron, al oír los cañonazos, que se habían roto las hostilidades, y acudieron presurosos a la costa, dispuestos a combatir para rechazar a los extranjeros.

En Berlín ha comenzado la segunda conferencia internacional de las partidarias de que se conceda a las mujeres el derecho electoral.

Presidió la sesión de apertura Sasana Anthony, una norteamericana de 84 años de edad.

La señorita Ana pronunció un discurso de salutación a las extranjeras que asistían a la conferencia.

Cablegrafan de New-York que el río Misouri se ha desbordado en diferentes puntos del Estado de Kansas, inundando extensísimas comarcas.

Las líneas aéreas están interrumpidas.

Muchas personas han perecido ahogadas.

Los daños materiales causados por las aguas son enormes.

Restaurant

—de—

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos Preparando el cerrojazo propios de la casa.

Precios sumamente económicos DR. RIESCO, 23

SE VENDE la hermosa finca de utilidad y recreo a orilla del Tormes, titulada S. TO MUÑIZ, distante un kilómetro de esta ciudad, hallándose cercada; tiene huerta, abundantes pastos, frutales, chopera y varias edificaciones. En la misma informarán.

RELOJERIA

—de—

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOPF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª, Omega y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fuer n del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos o escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete a anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y a ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono o negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

Comprad que os conviene

- Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en..
Camisetas y pantalones, en..
Corbatas y corsés, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en...
Capas, faldones y gorros en..
Pecheras, cuellos y puños, en.
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5 Frente al Cafe Suizo

14 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

á pesar de esta última, hubieron de pasar tres días, desde que se abandonó la lancha, antes de que se presentara una ocasión para que mi amigo pudiese intentarlo.

En la noche del tercer día, sopló un fuerte viento del Este, y todos los hombres se ocuparon en aferrar las velas.

Gracias á la confusión que esto produjo, yo sin ser visto, pude bajar á la cámara.

¡Pero cuál fué mi dolor y mi pesar al ver que aquella se hallaba convertida en un depósito de viveres y de una parte del material de á bordo, y que muchas brazas de cadenas, que antes se veían amontonadas debajo de la escalera de mi cámara, habían sido retiradas para colocar en su sitio una caja, y se habían arrimado al mismo punto donde se hallaba la trampa!

Retirar las cadenas sin ser descubierto, era de todo punto imposible. Bajo este concepto, Augusto volvió á subir inmediatamente á cubierta.

Cuando llegó á ella el piloto, hubo de cogerle por el cuello, le preguntó qué era lo que podía á hacer en la cámara, é iba á echarle al mar, cuando Peters intervino salvando otra vez su existencia.

Entonces se le pusieron grillos y esposas de que había muchos pares á bordo.

Después se le llevó á los ranchos de proa, asegurándole que no volvería á poner los pies sobre cubierta, sino cuando el brick dejara de ser brick.

Tal fué la expresión del cocinero, que le encerró en el rancho.

A Augusto no le fué posible interpretar el verdadero sentido de aquellas frases.

Por fin, este suceso, debía acontecer en provecho mio, y proporcionarme algún alivio conforme se verá en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO V.

La carta de sangre

Después que el cocinero hubo dejado el rancho, Augusto, por espacio de algunos minutos se entregó á la desesperación más cruel.

El mancebo no creía salir ya nunca más del calabozo en que se le encerraba.

Entonces resolvió descubrir mi situación al primer hombre que fuese á visitarle, pensando que valía más hacerme correr el albur de ser ó no asesinado por aquellos bandidos, antes que dejarme morir de sed en la sala, pues hacía ya diez días que me hallaba encarcelado, y mi botijo de agua no podía contener una provisión muy abundante de este líquido.

Reflexionando en esto, ocurióle la idea de que tal vez se podía comunicar conmigo.

En cualquier otra circunstancia, las dificultades y el riesgo de tal empresa, le hubiesen impedido el intentarlas; pero entonces no tenias perartar de vivir y por consiguiente nada ó muy poco arriesgaba.

Aplicó pues toda su inteligencia á esta nueva tentativa.

El romper las esposas, era la primera dificultad que se oponía á su intento.

Al principio creyó que no podría desembarazarse de ellas con lo cual se veía detenido al comenzar la realización de su proyecto; pero reflexionó con detención, y hubo de comprender que si hacía un esfuerzo por comprimir sus manos, éstas quizá llegarían á deslizarse por entre los hierros.

Las esposas, por su holgura no eran muy á propósito para agarrar las manos de un joven, casi de un niño, como Augusto, cuyos huesos podían ceder á una presión más ó menos violenta.

Hizo un esfuerzo y lo alcanzó.

Desatadas ya las manos, quitó con la mayor facilidad los grillos de sus

pies, dejándolos de modo que se los pudiese meter con prontitud en caso de que alguien bajase al rancho, y en seguida comenzó á examinar los tabiques de éste último.

Estos eran de pino y vió que no le costaría mucho horadar alguno.

Ocupado en este exámen, oyó una voz que salía de la escalera que guiaba desde la proa hasta el rancho.

No tuvo más tiempo que el necesario para meter sus pies en los grillos y sus manos en las esposas: aquella voz era de Dick Peters el cual bajaba al rancho seguido del Tigre que se estendió en el suelo.

El perro había sido conducido á bordo por Augusto, que conocía mi cariño á este animal, y que pensó en la satisfacción que me proporcionaría el tenerle siempre á mi lado.

Había ido á buscarle á casa de mi padre inmediatamente, después de haberme ocultado en mi escondrijo; pero no había pensado en darme esta sorpresa, cuando me trajo el reloj.

Desde la matanza, Augusto le veía por la vez primera haciendo su aparición con Dick Peters, y creía al animal perdido, suponiendo que había sido lanzado al mar por alguno de los que se hallaban á bordo.

Se había ocultado en un agujero, del cual no había podido salir, porque aquel era pequeño y no podía dar la vuelta sobre sus patas. Gracias á Dick Peters, el pobre animal fué auxiliado y con un especie de generosidad que sin duda agradeció mi amigo llevó el Tigre á su rancho para que le hiciese compañía, dejándole al

mismo tiempo algunas provisiones que consistían en carne salada y en patatas cocidas.

Luego Peters, volvió á subir á la cubierta, prometiendo que al día siguiente volvería á bajar con algo para comer.

Cuando hubo salido, Augusto quitó las esposas de sus manos, y puso en libertad á sus pies. Luego buscó el punto del tabique en que caía su colchón y donde el joven se había acostado, sacando un cuchillo que los revoltosos habían juzgado supérfluo el quitárselo, empezó á remover uno de los maderos con que se alzaba el tabique.

Buscó la dirección en que se hallaba la sala, é hizo de modo que el agujero que había de quedar sacada la tabla, se pudiese cubrir levantando algún tanto su colchón.

Como durante todo aquel día nadie bajase al rancho, por la noche había ya levantado una tabla.

Es necesario observar que ninguno de los hombres que formaban la tripulación, dormía en aquel punto. Desde la revuelta se habían instalado en las cámaras de popa bebiendo exquisitos vinos, comiendo de los manjares destinados al capitán Barard, y sin dar á las maniobras del brick aquella importancia que se hacía verdaderamente necesaria.

Estas circunstancias favorecieron mucho á mi amigo, pues de otra suerte le hubiera sido imposible llegar hasta la sala.

Así es que continuó en la ejecución

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuere de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Café-Restaurant

Suizo

CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6

Servicio esmerado

para Banquetes.

—Locales independientes—

● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●
Almuerzos y Comidas
á la carta

Banco Vitalicio de España

Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.980.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72

Id. id. accidentes » 129.935.447 } 419.630.674,72

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:
Ancha, 64- Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Minimos 11, Salamanca

Aviso importante

Aconsejamos á nuestros lectores, y especialmente á los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que puedan obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo á la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

El amparo del Agricultor

á cargo y representación en esta provincia de D. ALEJANDRO JUAREZ, Plaza de los Basillos, núm. 5, quien informará del precio y condiciones dichos seguros.

FERRETERIA

de
Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patios, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

■ Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca ■

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio y grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanzas.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro se debe á la labor continua en la aplicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director



LACTINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz.

Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija

AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: Don Antonio Martín

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, afonía producida por causas perifericas, irritación del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis Elixir Antibacilar Bonald

Polyglicorofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pías. Frasco del vino de Acanthea, 5 pías

DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfglicérico)

Combate las enfermedades del pecho, ulcerculosas incipientes, Catarros bronco-neumónicos, laingo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Guerra) 7, Madrid, En Barcelona Gignás, 5.

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

● Abiertos TODOS EL AÑO ●

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería
Viuda é Hijos
de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción
Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Félix Carbajosa Rico
Sucesor del Armuñés

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Los adelantos de la ciencia.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILLE

Diputación núm. 349 BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda cesas de dipepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, ino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.